

### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

#### **Informe**

Número: IF-2022-14102957-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Lunes 14 de Febrero de 2022

**Referencia:** REG - EX-2018-33981117- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la DI-2022-299-APN-DNRYRT#MT se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 2 a 3 del IF-2018-34054082-APNDGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **612/22.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.02.14 12:24:13 -03:00

Leonardo Javier Isa Asistente administrativo Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

### ACTA ACUERDO SALARIAL SUMA - UTEDYC

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de enero de 2018, entre la UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES (UTEDYC) representada por Carlos BONJOUR, en su carácter de Secretario General Nacional, Jorge RAMOS, Secretario Gremial Nacional, Julio SERVIAN Subsecretario Gremial Nacional, Orlando Sebastián Javier delegado del personal, Gonzalez Marina Celeste delegada del personal y Ruiz Juan Alberto delegado del personal, todos constituyendo domicilio especial en calle Alberti 646, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el sector gremial y por la parte empleadora SERVICIO UNIVERSITARIO MEDICO ASISTENCIAL, lo hace el Dr. Marcelo A. Galaverna, en su carácter de apoderado, constituyendo domicilio especial en la calle Santa Fe Nº 2639, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, se acuerda lo siguiente:

Primero: Las partes establecen los valores de los sueldos básicos que se consignan en el Anexo A – salarios, que se firma por separado e integra el presente Acuerdo, dejando constancia que durante el periodo que va desde el 1 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2018, se han reflejado los incrementos porcentuales que se obtuvieron en las negociaciones salariales del CCT 736/16 con el alcance dispuesto en el articulo 15 del CCT 1214/11E.

Segundo: Este acuerdo tiene aplicación inmediata, obligándose el empleador a liquidar y abonar los nuevos importes, con total independencia del posterior acto administrativo de homologación por parte de la autoridad laboral correspondiente.

Tercero: Las partes asumen el compromiso de mantener conversaciones durante el año 2018 a fin de evaluar la necesidad de introducir modificaciones en el convenio colectivo de empresa que los vincula.

En el día y lugar antes indicado, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para cada parte y dos para presentar ante el Ministerio

de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación.-

GONETACET 91.

SEBASTIAN ORLAND

Jorge R. RAMOS Secretario Gremial Nacional
ONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

UTEDYC

Julio SERVIAN

Subsecretano Gremial Nacional CONSELO DIRECTIVO CENTRAL UTEDIC

Secretario General Nacional Consejo Directivo Central UTEDYC

IF-2018-34054082-APN-DGD#MT

CATEGORIAS		ABRIL '17	JULIO '17	SEPTIEMBRE '17	ENERO '18	AGOSTO'18
TECNICO	AUXILIAR 1RA.	JXILIAR 1RA. 28.595,17		31.225,93	34.348,52	36.846,60
	AUXILIAR 2DA.	26.765,52	28.103,80	29.227,95	32.150,75	34.488,98
	AUXILIAR 3RA.	23.449,88	24.622,38	25.607,27	28.168,00	30.216,58
	AUXILIAR 4TA.	21.736,40	22.823,22	23.736,15	26.109,76	28.008,65
	AUXILIAR 5TA.	18.875,75	19.819,54	20.612,32	22.673,55	24.322,54
JEFE DE SECTOR	NIVEL A	42.891,95	45.036,55	46.838,01	51.521,82	55.268,86
	NIVEL B	36.029,95	37.831,45	39.344,71	43.279,18	46.426,75
	NIVEL C	30.313,50	31.829,17	33.102,34	36.412,57	39.060,76
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO DE 1RA.	26.023,34	27.324,50	28.417,48	31.259,23	33.532,63
	ADMINISTRATIVO DE 2DA.	23.875,83	25.069,62	26.072,41	28.679,65	30.765,44
	ADMINISTRATIVO DE 3RA.	21.736,40	22.823,22	23.736,15	26.109,76	28.008,65
	ADMINISTRATIVO DE 4TA.	18.875,75	19.819,54	20.612,32	22.673,55	24.322,54
	ADMINISTRATIVO DE 5TA.	16.442,67	17.264,80	17.955,39	19.750,93	21.187,37
MAESTRANZA	CATEGORIA 1RA.	23.449,88	24.622,38	25.607,27	28.168,00	30.216,58
	CATEGORIA 2DA.	18.875,75	19.819,54	20.612,32	22.673,55	24.322,54
	CATEGORIA 3RA.	14.296,78	15.011,62	15.612,08	17.173,29	18.422,26

ADICIONALES POR FALLO DE CAJA	
DESDE \$0,00 A \$6.000,00	5% DEL BÁSICO ADM. 5TA
DESDE \$6.000.01 A \$12.000,00	10% DEL BÁSICO ADM. 5TA
DESDE \$12.000,01	14% DEL BÁSICO ADM. 5TA

BONIFICACIÓN POR TÍTULO UNIVERSITARIO: 16% DEL BÁSICO ADM 5TA.

OKLANDO SEGASTIAN

Jorge R. RAMOS
Secretano Gremial Nacional
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
UTEDYC

IF<sub>A</sub>2018 34054082-APN-DGD#MT ecretatio General acional

página 3 de 3



# República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

# Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

•	т	,				
М	Nт	m	m	e	re	٠.

Referencia: Dispo 299-22 Acu 612-22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.